

**ACTA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO  
PÚBLICO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N°001-  
2021/GOB.REG.TUMBES**

En el Distrito, Provincia y Departamento de Tumbes, siendo las Cinco y treinta de la tarde del día jueves 25 de febrero del año Dos Mil Veintiuno, se reunieron en los ambientes de la Gerencia General Regional, situada en Calle La Marina N°200 – Tumbes, los miembros del Comité de Evaluación para el Concurso Público de Contratación Administrativa de Servicios N°001-2021/GOB.REG.TUMBES, designados para la contratación de personal profesional y técnico de las diferentes Oficinas de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, bajo la modalidad del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N°1057 – Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, según RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°0024-2021/GRT-GGR, de fecha ocho de febrero del año dos mil veintiuno, a fin de rectificar el error tipográfico en el Acta de Evaluación Curricular del Postulante **ATTO CEDILLO JHON ALDRIN**, identificado con DNI N°02448705, que postula al puesto de **Personal de Vigilancia y Seguridad**, en donde se consignó la frase **“NO CALIFICA EN FORMACIÓN ACADEMICA”**, debiendo ser **“APTO”**, por cuanto cumple con los requisitos mínimos solicitados para el puesto al que postula.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta de rectificación, siendo las Siete de la noche del día, del día veinticinco de febrero del año Dos Mil Veintiuno; firmando cada uno de los presentes en este acto.

